



CONSEJO DE SEGURIDAD DOCUMENTOS OFICIALES

TRIGESIMO SEGUNDO AÑO

2012^a

SESION: 15 DE JUNIO DE 1977

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/2012)	1
Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente	1
Aprobación del orden del día	1
La situación en Chipre: Informe del Secretario General sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre (S/12342 y Corr.1 y Add.1)	1

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (firma S/. . .) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de los *Documentos* [o, hasta diciembre de 1975, *Actas*] *Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1º de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

2012a. SESION

Celebrada en Nueva York, el miércoles 15 de junio de 1977, a las 23.30 horas

Presidente: Sr. William H. BARTON (Canadá).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Alemania, República Federal de, Benin, Canadá, China, Estados Unidos de América, Francia, India, Jamahiriya Arabe Libia, Mauricio, Pakistán, Panamá, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Rumania, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Venezuela.

Orden del día provisional (S/Agenda/2012)

1. Aprobación del orden del día.
2. La situación en Chipre:
Informe del Secretario General sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre (S/12342 y Corr.1 y Add.1).

Se declara abierta la sesión a las 23.55 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): En primer lugar, y con suma brevedad, teniendo en cuenta el poco tiempo de que disponemos, desearía rendir homenaje a mi predecesor, el representante de Benin, quien me demostró lo bien que se pueden dirigir las cosas. Espero estar a su altura.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Chipre

Informe del Secretario General sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre (S/12342 y Corr.1 y Add.1)

2. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): He recibido cartas de los representantes de Chipre, Turquía y Grecia en las que solicitan se los invite a participar en el debate sobre la cuestión inscrita en el orden del día. Por consiguiente, de conformidad con la práctica habitual y con las disposiciones del Artículo 31 de la Carta y del artículo 37 del reglamento provisional, me propongo invitar a los representantes mencionados a participar en el debate, sin derecho de voto.

Por invitación del Presidente, el Sr. Z. Rossides (Chipre), el Sr. I. Türkmen (Turquía) y el Sr. G. Papoulias (Grecia) toman asiento a la mesa del Consejo.

3. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Quisiera recordar que en ocasiones anteriores en que el Consejo ha considerado esta cuestión los miembros convinieron en que, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional, se invitara al Sr. Vedat Çelik. Entiendo, por las consultas celebradas ayer, que los miembros del Consejo desean seguir el mismo procedimiento esta vez. Si no hay objeciones consideraré que el Consejo decide invitar al Sr. Çelik, de conformidad con el artículo 39 y, en su oportunidad, lo invitaré a que tome asiento a la mesa del Consejo y a que formule su declaración.

Así queda acordado.

4. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El informe del Secretario General [S/12342 y Corr.1 y Add.1] se refiere a la operación de las Naciones Unidas en Chipre para el período comprendido entre el 7 de diciembre de 1976 y el 7 de junio de 1977. Desearía señalar a la atención también el informe presentado por el Secretario General en cumplimiento del párrafo 6 de la resolución 401 (1976) del Consejo de Seguridad [S/12323]. Además, el Consejo tiene a la vista un proyecto de resolución [S/12346] elaborado durante las consultas celebradas entre sus miembros.

5. De no haber objeciones, pondré de inmediato a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Por 14 votos contra ninguno, queda aprobado el proyecto de resolución¹.

Un miembro (China) no participó en la votación.

6. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El Secretario General ha expresado su deseo de hacer uso de la palabra luego de la aprobación del proyecto de resolución, por lo cual se la concedo.

7. El SECRETARIO GENERAL (*interpretación del inglés*): He tomado cuidadosa nota de la resolución que el Consejo acaba de aprobar. Deseo asegurar al Consejo que haré todo lo posible para dar efecto a sus decisiones. En lo que se refiere a la UNFICYP, se harán los arreglos necesarios para que continúe en sus funciones durante los próximos seis meses.

8. Por la resolución que acaba de aprobarse -- justo a tiempo -- se me solicita también que prosiga la misión de

¹ Véase la resolución 410 (1977).

buenos oficios que me encomendó el Consejo en virtud de su resolución 367 (1975). He informado plenamente al Consejo acerca de los esfuerzos que he realizado hasta el momento en el último informe y también en mi informe del 30 de abril de 1977 [S/12323]. Con mi Representante Especial en Chipre proseguiremos nuestros esfuerzos para ayudar a las negociaciones entre los representantes de las dos comunidades. Sigo convencido de que esas negociaciones son el mejor método disponible para lograr un arreglo justo y duradero del problema de Chipre. Espero que la actual serie de reuniones celebrada bajo los auspicios de mi Representante Especial en Nicosia pueda allanar eficazmente el camino para negociaciones sustantivas respecto de todas las cuestiones durante la próxima rueda de conversaciones.

9. Deseo señalar especialmente a la atención del Consejo los párrafos de mi informe relativos a la situación financiera de la UNFICYP. El déficit asciende ahora a 54,1 millones de dólares. Por lo tanto, es más necesario que nunca hallar los medios para mejorar la situación financiera. Proseguiré con mis propios esfuerzos en este sentido y quedaré sumamente agradecido a los miembros del Consejo por su activa cooperación para resolver este problema tan urgente, que en las actuales circunstancias impone una pesada carga a un número muy reducido de Estados.

10. Mantendré plenamente informado al Consejo acerca de mis esfuerzos para llevar a cabo las tareas que se me han confiado.

Se levanta la sesión el jueves 16 de junio, a las 0.05 horas.